



Durante la última década las instituciones dedicadas al patrimonio cinematográfico han ido incorporando sus fondos al acceso digital. Este viraje hacia la disposición en abierto de contenidos de archivo no está exento de polémica dentro de la comunidad de las filmotecas. Quizás el punto más visible de este debate interno fuera la publicación, en 2008, de *Film Curatorship. Archives, Museums, and the Digital Marketplace* por el *Österreichisches Filmmuseum* (Viena). En forma de diálogo entre cuatro expertos, esta publicación pasó revista a los retos planteados por el «paradigma digital» y al proceso de transformación tecnológica y conceptual que supone para archivos y usuarios el poder disponer de los fondos fílmicos mediante internet.

En el panorama español, esta discusión parece haber quedado únicamente en el fuero interno de los archivos, ya que poco ha trascendido. Aun así, de forma poco sistemática y algo desorganizada, algunos fondos patrimoniales han ido apareciendo a través de la red. Nos ocupamos de lo que en este sentido está llevando a cabo Filmoteca Española.

Algunas iniciativas en el ámbito de la Unión Europea han ayudado a desarrollar plataformas en red para acceder a contenidos. El proyecto *EFG1914* [http://europeanfilmgateway.eu/about_efg/contributing_archives] supuso un paso importante a la hora de estandarizar la digitalización y catalogación de los archivos cine-

matográficos europeos. El centenario de la Gran Guerra sirvió para proporcionar acceso a más de setecientas horas de material a través del portal del proyecto y de *Europeana*, la gran biblioteca digital continental. Filmoteca Española contribuyó con cincuenta y seis títulos datados entre 1914 y 1920. Varios forman parte de la conocida como *Colección Tramullas*, aunque también pueden encontrarse noticiarios y reportajes o películas de animación. Los vídeos se encuentran alojados en Vimeo, una red social dedicada al alojamiento de archivos audiovisuales digitales. Por defecto, los archivos se abren a una resolución horizontal de 540x400 píxeles, algo por debajo de la resolución SD estándar, pero permite el visionado a pantalla completa.

Filmoteca Española participó también en 2016 en el *Proyecto Forward*, una iniciativa europea para identificar las obras huérfanas y libres de derechos. El trabajo de catalogación condujo a la creación de un registro europeo común de obras huérfanas conservadas en los archivos. El objetivo era garantizar la actuación de los archivos en su obligación de digitalizar y ofrecer a la ciudadanía el visionado del patrimonio audiovisual. El BFI (*British Film Institute*) ya hace posible el acceso a estas obras desde su plataforma de visionado *BFI Player* y con una lista de reproducción en YouTube denominada *Orphan Works*. Por ahora, este proyecto no se ha materializado en acceso general o libre a ningún tipo de contenido en Filmoteca Española debido, sobre todo, a las dificultades que entraña el proceso de consulta en las entidades de gestión previstas en la Ley de Propiedad Intelectual, toda vez que Egeda, por ejemplo, cobra un canon por consulta unitaria al tiempo que es parte interesada en el registro de obras a las que pueda atribuirse el estatuto de huérfanas.

La popularidad de YouTube lo ha convertido en un escaparate para la difusión por parte de los archivos. Aunque algunas instituciones han optado por alojar sus vídeos de acceso público en servidores propios o en otras plataformas en las

que los parámetros de compresión pueden ser controlados por el propietario, otras han primado la capacidad de llegar a un mayor número de usuarios. De nuevo, el BFI fue uno de los pioneros en apuntarse a este modelo en 2007. La falta de autonomía administrativa y tecnológica de Filmoteca Española demoró su incorporación a esta plataforma, toda vez que sus trabajos deben figurar como listas de reproducción en el canal del Ministerio de Cultura [<https://www.youtube.com/user/canalmcu>]. Por ejemplo, hasta hace nada la responsabilidad recaía en la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (actual Ministerio de Cultura y Deporte), que ejerce como mediador en cualquier subida o actualización. Mientras que el Teatro Real o la Biblioteca Nacional tienen canales propios, Filmoteca Española —depositaria del patrimonio audiovisual— debe conformarse con cuatro listas de reproducción perdidas en la mañana de canales cuya puesta al día es frecuente. Estas listas van precedidas, eso sí, por el nombre de la institución.

La *Colección Guerra Civil* contiene sesenta y cinco documentos entre los cuales se encuentran varias ediciones de los noticieros *España al día*, de Laya Films, y *Noticiero Español*, del Departamento Nacional de Cinematografía, y las presentaciones del historiador Julián Casanova para el programa de RTVE y Filmoteca Española *La guerra filmada* (2006), de cuya edición en DVD proceden todos los materiales. Sin embargo, se da la paradoja de que cuando uno pretende acceder al reportaje *España heroica (Segunda parte)* (Joaquín Reig, 1938), el gran documental sobre la contienda pactado por Falange Española y el III Reich, una cartela nos avisa de la imposibilidad de ver este vídeo. La misma cartela detalla que es debido a una denuncia de Egeda por vulneración de no se sabe qué pretendidos «derechos de autor».

La *Colección Archivo Histórico* contiene veintiocho piezas breves, constituidas en su mayoría por noticias relacionadas con Alfonso XIII y activi-

dades militares y culturales del primer tercio del siglo xx. También incluye tres clásicos del repertorio de vanguardia castiza que figuran entre las perlas del archivo: *El orador* (Feliciano M. Vitóres, 1928), *Esencia de verbena* (Ernesto Giménez Caballero, 1930) y *Noticiero de Cineclub* (Ernesto Giménez Caballero, 1930). Como en el caso de la Guerra Civil, son títulos que habían sido publicados con anterioridad en DVD.

En 2015 se crea la lista *Colección Sagarmínaga*. El proyecto de recuperación, investigación y restauración de esta colección, adquirida en 1997, es uno de los últimos realizados de manera sistemática e integral sobre una colección completa de Filmoteca Española. Dicho proyecto dio como resultados una publicación (Camille Blot, *La colección Sagarmínaga [1897-1906]*, 2011) y el acceso digital a noventa y siete piezas de cine de los inicios. Los temas son muy variados desde algunas de las primeras vistas obtenidas en España por Alexandre Promio, operador de los Lumière, hasta varios reportajes sobre Alfonso XIII, pasando por películas de transformaciones, títulos que se creían perdidos de Georges Méliès o escenas cómicas. Ninguna información acompaña estos vídeos, cuya identificación se reduce a la mínima expresión para insistir, en cambio, en la titularidad de las restauraciones.

Esta carencia de datos resulta harto más dolorosa en el caso de la última lista, dedicada a la *Colección de la Escuela Oficial de Cinematografía*, ya que esta debía haber constituido el proyecto piloto del *Plan de Digitalización de Filmoteca Española*. Dicho plan parece haber quedado reducido a diez prácticas de esta institución docente, activa entre 1947 y 1976, subidas de manera casi clandestina a la plataforma en la primavera de 2017 sin el más mínimo tipo de contextualización. Aquí podemos encontrar los primeros trabajos rodados por realizadores como Berlanga, Bardem, Saura, Regueiro o Martín Patino.

Todos estos vídeos en YouTube se presentan en formato de pantalla correcta, con bandas negras en los laterales para que los formatos 1,33:1

o 1,37:1 originales, no sufran deformaciones al ser reproducidos en el dispositivo de visionado, adaptado al estándar actual panorámico en 16/9. La resolución es de 586x460, lo que proporciona una experiencia apropiada al espectador en la pantalla predeterminada y en la denominada «modo cine», aunque lógicamente los problemas de compresión automática se hacen patentes cuando se reproduce en «pantalla completa». El logotipo de Filmoteca Española figura a modo de marca de agua en la esquina inferior derecha.

Filmoteca Española en RTVE a la carta [<http://www.rtve.es/filmoteca/>] parece ser el proyecto estrella por cantidad y relevancia en la web de la propia Filmoteca de cara al acceso digital a nuestro patrimonio cinematográfico. Desde el portal en RTVE de Filmoteca Española —en la nota de prensa en la que se reseñaba la puesta en marcha de este portal en 2012 se habla del archivo como de Filmoteca Nacional— se pone a disposición de cualquier usuario todo el fondo del noticiario oficial *No-Do*. Constituye un fondo de casi siete mil documentos audiovisuales.

La publicación de estos documentos se basa en el convenio firmado entre RTVE y Filmoteca Española mediante el cual, en 1982, Filmoteca asumía la titularidad de los materiales, en tanto que RTVE se encargaba de su conservación y comercialización. En 2011 se firmó una adenda en la que se autorizó la publicación y comercialización del fondo en el sitio web de RTVE, toda vez que la Filmoteca no dispone de medios ni de un servidor propio para facilitar el acceso a los contenidos. La renovación del convenio en 2014 hace referencia también a «todos los contenidos de los que Filmoteca Española tiene derechos».

Aparte del noticiario propiamente dicho, hay otros tres apartados, con una denominación tan genérica como imprecisa, que no conviene perder de vista: *Películas*, *Cortometrajes* y *Documentales*. *Películas* presenta seis largometrajes y dos cortometrajes producidos entre 1929 y 1946: *Angelina o el honor de un brigadier* (Louis King, Miguel de Zárrega, 1935) es, desde luego, la más des-

lumbrante (o sorprendente en esta ubicación) por tratarse de una producción de la Fox, rodada en Hollywood en español con la intervención de Enrique Jardiel Poncela y en verso ripiado. Las dos versiones de *Raza* (José Luis Sáenz de Heredia, 1941 y 1950), con guion del propio Franco y producida por el Consejo de la Hispanidad, o *El misterio de la Puerta del Sol* (Francisco Elías, 1929), primer largometraje sonoro rodado en España mediante el sistema Fonofilm, son algunos de los hitos de este apartado. La pestaña *Cortometrajes* solo contiene la ya mencionada *Esencia de verbena* y la versión restaurada de *Un perro andaluz* (*Un chien andalou*, Luis Buñuel, 1930). *Documentales* se abre con los ocho programas completos de *La guerra filmada* y agrupa también los documentales sobre la Gran Guerra que formaron parte de *EFG1914* y los dos títulos de Giménez Caballero que ya hemos visto en YouTube.

En tanto el número limitado de fondos de estas tres secciones permite moverse por ellas con un simple *scroll*, otra cosa es manejarse en el gran volumen de documentos archivados en la sección *No-Do*. En la mayoría de los apartados solo aparece la identificación del título y la fecha, obviándose incluso la sucinta descripción del contenido que acompaña a algunos documentales y reportajes. La sección *No-Do* se organiza según las series *Noticiarios*, *Documentales en Blanco y Negro*, *Documentales en Color e Imágenes del Deporte* (incorporados en 2017), además de la colección *Archivo Histórico* y *Archivo Real*. Constituye este último uno de los fondos originarios de Filmoteca Española procedentes del archivo cinematográfico de la Casa Real. Las circunstancias de la procedencia o las características de la colección no se explican, con lo que la relación de documentos resulta una miscelánea compuesta en su mayoría de actos protagonizados por Alfonso XIII (algunos títulos repetidos en YouTube en la lista *Colección Archivo Histórico*), pero entre los cuales se encuentran cincuenta y cinco minutos de una producción, al parecer británica, con el título de *El pariente* o diez minutos de noticiarios Pathé

sin datar. La sección *Archivo Histórico* aquí se subdivide en una serie de subsecciones cronológicas para facilitar la navegación. En la dedicada a *Antes de 1914* bajo el título facticio de *Escenas de España* se reúnen seis de las vistas españolas Lumière. Estas vistas están perfectamente identificadas en el catálogo de Filmoteca Española con su título francés, pero aquí se sigue recurriendo a la exigua base de datos con la que se gestionaban los fondos de *No-Do*.

De tirar sin más de la catalogación funcional con la que RTVE gestionaba los fondos de *No-Do* deriva que, entre las demás colecciones, permanezcan emboscados documentales de Jerónimo Mihura, Antonio Mercero o Chumy Chúmez o experimentos pioneros en España en color y pantalla ancha a los que solo se puede llegar mediante el conocimiento previo del título. Aun sabiendo lo que se busca, resulta más fácil acceder desde un buscador genérico estándar que utilizando el motor de búsqueda del portal. Se puede llegar a él mediante un enlace denominado *Filmoteca online* en el sitio web del CCR (Centro de Conservación y Restauración) de Filmoteca Española.

Los negativos de los noticiarios producidos hasta el verano de 1945, así como todo el material incautado por el Departamento Nacional de Cinematografía durante la Guerra Civil, se volatilizaron en el incendio que tuvo lugar el 16 de agosto de 1945 en Cinematiraje Riera, de ahí que haya bastantes ediciones de las que no se conserva el sonido. A pesar de todo, solo faltan cinco números completos. Esta ausencia de sonido se suple con la inclusión de los programas de mano con la descripción del contenido. No suple las carencias de catalogación del portal, pero constituye una valiosa documentación complementaria una vez que se ha conseguido localizar el noticiario de referencia. En estas circunstancias el mejor modo de navegar por tan proceloso océano de documentos audiovisuales es el cronológico, lo que no siempre es factible cuando lo que se busca es otro tipo de referencias: geográficas, personales, acontecimientos, etc. Esto limita bastante el uso

para investigadores e historiadores de esta colección, una prueba más de que el acceso, sin la pertinente catalogación, no es suficiente.

Los documentos audiovisuales se presentan con una resolución de 640x480, suficiente para el visionado en internet y con las carencias propias de materiales que no se han sometido a ninguna mínima restauración digital.

Finalmente

<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/portada.html>

<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/ccr/inicio.html>

Hasta aquí el repaso a los fondos de Filmoteca Española accesibles a través de internet. En todos los casos, salvo en el *No-Do*, se trata de títulos transferidos desde *Betacams* digitales creados para otros proyectos y cuyos derechos son gestionados por Filmoteca Española. Una vez subidos a la plataforma correspondiente, los archivos quedan abandonados a su suerte o a las veleidades de Egeda, sin que por el momento la Filmoteca disponga de personal ni de permisos para supervisar las incidencias ni para ir paliando las carencias documentales.

Como se desprende de lo expuesto, lo primero que llama la atención es la dispersión en los canales de acceso a los fondos digitalizados. Esta dispersión desmerece la labor, el esfuerzo y la inversión realizada por la propia Filmoteca Española en ese proceso de digitalización y acceso. Esto, además, se acrecienta si tenemos en cuenta que el acceso se duplica desde dos sitios institucionales distintos, el de Filmoteca Española y el del CCR. No se entiende claramente, al menos desde la organización de la web, la relación o dependencia entre ambos organismos (que en realidad son el mismo). A esta confusión ayuda que se dupliquen con diferente organización el acceso a los diversos contenidos digitales.

Tanto la cantidad como la calidad de los materiales disponibles en la red es importante, pero

se echa en falta que el esfuerzo, tiempo y fondos empleados luzca. Es decir, que esos contenidos se acompañen de la información propia de una institución del Patrimonio. Esto es aún más inexplicable cuando el trabajo de investigación y catalogación en la gran mayoría de los casos está hecho. No obstante, el esfuerzo realizado por facilitar el acceso a nuestro patrimonio audiovisual resulta aún más meritorio si tenemos en cuenta las dificultades que acarrea la falta de recursos, pero, sobre todo, la nula independencia administrativa (y por tanto de acción) de Filmoteca Española.

En 2005, Nicola Mazzanti (responsable de fondos fílmicos de la *Cinémathèque Royale* de Bélgica) escribía en el *Journal of Film Preservation* refiriéndose a la transformación digital: «me pa-

rece que esta es la mejor oportunidad para los archivos fílmicos de reconquistar su papel de proveedores, estimuladores y patrocinadores de la investigación y las prácticas educativas [...], por ejemplo, proporcionando más y mejor acceso [digital] bajo demanda». Quizás a Filmoteca Española, además de la reclamada y absolutamente imprescindible inversión de recursos humanos y económicos, necesaria para no perder también este tren, le haga falta pensar qué tipo de proveedor, estimulador y patrocinador quiere ser a través del acceso a sus fondos o lo que es, en definitiva, el acceso al patrimonio audiovisual español.

Begoña Soto y Santiago Aguilar